



*República de Colombia
Departamento de Nariño
Concejo Municipal Pupiales
Nit: 814002033-5*

ACTA DE INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CELEBRADO ENTRE LA COPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR" Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUPIALES- NARIÑO, CONCURSO DE MERITOS PARA ELECCION DE PERSONERO MUNICIPAL, PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024

FECHA DEL CONVENIO: 27/12/2019

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUPIALES- NARIÑO Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE NARIÑO "AUNAR", PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCION DEL PERSONERO MUNICIPAL , PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2024

VALOR: N/A

CONCEJO MUNICIPAL: Pupiales- Nariño

DURACION: 1 AÑO

FECHA DE INICIACION: 27/12/2019

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2020

En Pupiales, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2019 se reunieron la Doctora INGRID ELIZABETH COLUNGE ORDOÑEZ, mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 30.736.779 expedida en San Juan de Pasto Nariño, en su calidad de Rectora de LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO "AUNAR" con el NIT. 891.224.762-9, y JUAN ARMANDO GUERRERO AYALA identificado con cédula de ciudadanía No. 98.364.098 de Pupiales Presidente del Concejo Municipal, con el objeto de dejar constancia del inicio real y

Elaboro: Dora P.

Calle 6 N° 2-77 Edificio C.A.M Oficina 302 Teléfono: 7246107 correo electrónico: concejo@pupiales-narino.gov.co



*República de Colombia
Departamento de Nariño
Concejo Municipal Pупiales
Nit: 814002033-5*

efectivo del convenio interadministrativo anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

En consecuencia se procede a la iniciación del convenio interadministrativo a partir del veintisiete (27) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el 27 de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el 27 de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

INGRID ELIZABETH COLUNGE

Rectora

Corporación Universitaria Autónoma de

Nariño – AUNAR

JUAN ARMANDO GUERRERO A.
Presidente Concejo Municipal

Elaboro: Dora P.

Calle 6 N° 2-77 Edificio C.A.M Oficina 302 Teléfono: 7246107 correo electrónico: concejo@pupiales-narino.gov.co